



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **OB-01/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-08-2024 a las 14:26 horas.



**Obras de actuaciones de mejora de accesibilidad en el viario de Palma del Río (Córdoba), pertenecientes al plan provincial de eliminación de barreras arquitectónicas y actuaciones extraordinarias de infraestructuras públicas 2022-2023.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 27.653,72 EUR.

→ **Importe** 33.461 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 27.653,72 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45233140 - Obras viales.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ **Contrato Mixto** No

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Licitación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado con tramitación electrónica constando de 1 sola fase con 1 sobre único, cuya composición y características se encuentran recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=50MjRUWvmy07u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=50MjRUWvmy07u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Palma del Río**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rb6BIRPCNXkQK2TEf\\_XGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rb6BIRPCNXkQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1

→ (14700) Palma del Río España

→ ES613

### Contacto

→ **Teléfono** 957710244

→ **Correo Electrónico** contratacion@palmadelrio.es

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Palma del Río

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/08/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1  
→ (14700) Palma del Río España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Palma del Río

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1  
→ (14700) Palma del Río España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/08/2024 a las 23:59

→ Observaciones: Si los licitadores experimentan alguna incidencia informática en la preparación o envío de la oferta, deben contactar con el servicio de soporte de Licitación Electrónica a empresas de la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica, con la debida antelación, en el buzón licitacionE@minhafp.es. El horario de soporte es de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00, días laborables en Madrid.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Palma del Río

## Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1  
→ (14700) Palma del Río España

## Objeto del Contrato: Obras de actuaciones de mejora de accesibilidad en el viario de Palma del Río (Córdoba), pertenecientes al plan provincial de eliminación de barreras arquitectónicas y actuaciones extraordinarias de infraestructuras públicas 2022-2023.

### → Descripción del procedimiento

Obras de actuaciones de mejora de accesibilidad en el viario de Palma del Río (Córdoba), pertenecientes al plan provincial de eliminación de barreras arquitectónicas y actuaciones extraordinarias de infraestructuras públicas 2022-2023.

→ Valor estimado del contrato 27.653,72 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 33.461 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.653,72 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45233140 - Obras viales.

### → Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

#### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Combatir el paro - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Consideraciones de tipo social - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Según las indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→

Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

### Motivos de exclusión

- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Culpable de falta profesional grave - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Quiebra - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Bienes administrados por un liquidador - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Acuerdo con los acreedores - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Corrupción - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Fraude - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Insolvencia - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Pago de tasas - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Participación en una organización criminal - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Las actividades comerciales están suspendidas - Habrá que estar a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige experiencia en la realización de obras de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en los últimos cinco años. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, debe ser igual o superior a la cantidad de 19.357,60€, excluido IVA; cantidad que resulta ser el 70% del valor estimado del contrato. **Umbral:** 19357.6 **Periodo:** 5

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares exige que el volumen anual de negocios deberá ser al menos igual a la cantidad de 27.653,72€, que resulta ser el valor estimado del contrato, referido al año de mayor

volumen de negocios concluidos, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de la fechas de constitución o de inicio de la actividades del empresario **Umbral:** 27653.72 **Periodo:** 3

## Preparación de oferta

→ **Sobre UNICO**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Proposición económica**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Palma del Río**

#### Dirección Postal

→ Plaza Mayor de Andalucía, 1

→ (14700) Palma del Río España

→ **Se aceptará factura electrónica**

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No